

los otros eran vasallos del rey y debían prestarle homenaje como tales (1); pero la obligación de recibir la investidura antes de la consagración con la entrega del anillo y el báculo, símbolos religiosos, de manos laicas, parecía convertir en acto religioso esta ceremonia feudal (2). La Iglesia emanaba del Estado; el poder temporal dominaba sobre el espiritual.

Hemos dicho, además (3), los inevitables males que resultaban de la confusión del episcopado y la aristocracia guerrera en el seno de una sociedad bárbara; estos abusos tomaron proporciones monstruosas en los siglos X y XI; recojamos algunos testimonios sobre el estado de las iglesias en Francia, Italia, Alemania ó Inglaterra, y la enormidad del mal nos explicará la necesidad de una reacción violenta para salvar al cristianismo.

El monje Glaber dice de las iglesias de Francia: "Nuestros reyes, que debieran escoger para el servicio de nuestra santa religión las personas más aptas para este ministerio, miran como más digno de presidir á la dirección de las almas aquel de quien esperan los más ricos presentes; una vez obispos, estos hombres avaros dan libre vuelo á su codicia y no tienen otra ambición que satisfacerla y hacer de ella un ídolo." (4). Los escritores protestantes sienten el poder excesivo del papado en la Edad Media; habrían preferido el libre desarrollo de las Iglesias nacionales; pero éstas eran presa de la violencia de los grandes y los reyes, y su libertad habría sido la anarquía ó el reinado de la fuerza brutal. Al fin del siglo XI, Gregorio VII escribe á los obispos de Francia: "Entre todos los príncipes de nuestro tiempo que han perdido á la Iglesia de Dios por la venta de dignidades eclesiásticas, y que, en lugar de honrarla como madre,

la han tratado como sierva, es el rey de Francia, Felipe I, el más culpable, hasta el punto que parece haber colmado la medida de este crimen funesto." (1).

En Alemania, la larga minoría de Enrique IV entregó la Iglesia á los que gobernaban al joven príncipe; la ambición y la codicia perdieron todo pudor, y la venta de dignidades eclesiásticas se hacía públicamente (2); los monasterios, sobre todo los más débiles, eran vendidos ó dados como los arriendos del fisco (3). Las prelacías no eran dadas á la santidad, sino á las riquezas, y los frailes se abandonaron sin freno á la usura y á la rapiña para amontonar oro; en el momento en que una abadía quedaba vacante, se sacaba á subasta en el palacio del príncipe, y después acudían los religiosos á pujarla (4): "Prometían montones de oro; el vendedor no se atrevía á pedir lo que el comprador estaba dispuesto á pagar; el mundo se preguntaba con asombro de dónde salía ese río de riquezas y cómo los tesoros de Creso habían venido á parar á manos de hombres á quienes no era permitido poseer ni su propio hábito." (5). Es preciso leer en los *Anales* de Lambert, de los cuales tomamos estos detalles, el vergonzoso espectáculo que se presentó á los príncipes y al rey reunidos para la elección de un abad de Fulda; el analista letrado exclama con Cicerón: "¡Oh tiempos! ¡Oh costumbres!" Y exclama también con Daniel: "¡Oh abominación de la desolación!" (6).

La simonía parecía haber llegado á sus últimos límites en las Galias y en Alemania; entre tanto, si se ha de dar crédito á las quejas de los contemporáneos, el abuso era más escandaloso aún en Italia: allí todas las funciones eclesiásticas eran vendidas como las mercancías en una feria (7); y apenas había clérigo que no estuviese manchado

(1) Los obispos prestaban juramento de vasallos. HINCMAR, el fiero arzobispo de Reims, se indignaba de que «manos ungridas del santo crisma fuesen puestas en las de un laico para prestar juramento á un otro que á Dios» (*Epist. ad Ludovic. Regem Germanic. a. 858, c. 15*, en BALUZE, c. II, 119). Sin embargo, el orgulloso prelado fué obligado más de una vez á prestar el juramento de vasallo (BALUZE, II, 150).

(2) El cardenal DAMIANI hace notar que mientras investidura no se decía al futuro obispo: «Recibe los bienes de esta Iglesia»; se le decía: «Recibe esta Iglesia» (*Epist. I, 13, t. I, p. 8*).

(3) Véase la parte quinta de mis Estudios.

(4) GLABER, *Histor.*, II, 6. Cf. *Abbonis, Abbat. Floriacens., Apologetic.*, § 9 (GALLAND, *Bibliotheca Patrum*, t. XIV, p. 139): «Nihil pure ad ecclesiam pertinere videtur quod ad pretium non largiatur, scilicet episcopatus, presbyteratus, diaconatus et reliqui minores gradus, archidiaconatus quoque, decania, prepositura, thesauri custodia, baptisterium, sepultura, et si que sunt similia.»

(1) GREGORIO, *Epist.*, I, 35.

(2) BERTHOLDI, *Annal. ad a. 1059* (PERTZ, V, 274): «Ea tempestate, simoniaca hæresis, non ut olim clandestina, quin potius publica.»

(3) LAMBERTI, *Annal. ad a. 1063* (PERTZ, V, 167): «Nihil minus regem juris ac potestatis in abbates habere quam in villicos suos, vel in alios quoslibet regalis fisci dispensatores.»

(4) LAMBERTI, *Annal. ad a. 1071* (PERTZ, V, 184): «Abbatie publice venales prostituuntur in palatio, nec quisquam tanti venales proponere queat, quin protinus emptorem inveniat.»

(5) LAMBERTI, *Annal. ad a. 1071* (PERTZ, V, 189).

(6) LAMBERTI, *Annal. ad a. 1075* (PERTZ, V, 236).

(7) GLABER, *Histor.*, V, 5: «Non salum in Gallicanis episcopis hæc pessima pullulaverat nequ'itio, nec quisquam multo amplius totam occupaverat Italiam: omnia quippe ministeria ecclesiastica ita eo tempore habebantur venalia, quasi in foro secularia mercimonia.»

con este vergonzoso tráfico (1); y cuando Leon IX quiso alejar los simoníacos, se le advirtió que las iglesias se quedarían sin sacerdotes (2). La misma santa sede fué puesta en venta. Benito IX ofreció públicamente ceder el papado, y encontró un clérigo que le compró; el vendedor consagró al comprador y le abandonó el Letran; pero una vez asegurado el oro, Benito se sirvió de ello para mantenerse en Roma, donde había aún un tercer papa más, nombrado por la fracción hostil á Benito. No paró ahí el escándalo. Ninguno de los tres papas tenía poder suficiente para vencer á los otros dos, y Benito concibió la feliz idea de proponer un acuerdo; ¿para qué disputarse la posesión exclusiva de una sede cuyas rentas eran suficientes para los tres concurrentes? El año 1045 vió, pues, tres papas participando de la silla de San Pedro por obra del más infame de los contratos (3).

La simonía manchaba á la Iglesia, desde el subdiácono hasta el soberano pontífice: la Iglesia, dice un papa, era vendible como una vil mercancía (4); y era preciso extirpar esta herejía (5), porque era una cuestión de vida ó muerte para el cristianismo. ¿Cómo sacerdotes que compraban los dones del Espíritu Santo podían presentarse al pueblo como intermediarios entre Dios y los hombres? ¿Cómo un sacerdote que no veía en el ministerio eclesiástico más que una mina que explotar podía llenar la alta misión de un poder educador? El exceso del mal provocó una violenta reacción: los emperadores de Alemania, fieles á su deber de defensores de la Iglesia, tomaron la iniciativa de la reforma comprendiendo que la sociedad no podía subsistir sin orden moral, y el orden moral descansaba en la Iglesia (6). Enrique III pone fin al es-

cándalo que reinaba de hecho en la sede romana; obispos animados del espíritu de Cristo fueron llamados á las funciones pontificales y celebraron concilio sobre concilio para destruir la más peligrosa de las herejías. Sin embargo, al advenimiento de Gregorio seguía siempre la simonía, sin que los esfuerzos de Clemente y de Leon alcanzaran más que á reformar algunos abusos parciales; pero quedaba la raíz del mal, que era el lazo del episcopado con el feudalismo. En tanto que el nombramiento de los obispos dependía de los reyes ó de los grandes vasallos, la simonía no podía extirparse; en vano castigaban los papas á los compradores de dignidades eclesiásticas; los clérigos sufrían la ley del más fuerte, pero seguían comprando el episcopado, porque no se les daba la investidura sino á precio de oro; era preciso un remedio más heroico, y Gregorio VII le aplicó prohibiendo á los príncipes conceder la investidura.

N.º 2.—Corrupción de la Iglesia.

La dependencia de la Iglesia viciaba el poder espiritual en su esencia: no tenía de espiritual más que el nombre, y en realidad se confundía con el poder temporal; los obispos y los abades seguían al rey en la guerra como los barones feudales; en vano la conciencia cristiana se sublevaba contra los clérigos cubiertos de sangre: las capitulares de Corlo-Magno, que les dispensaban de servir en persona cayeron ante la fuerza de las cosas. En el siglo XI, el servicio militar era una obligación incontestada para los prelados (1); los papas mismos los llamaban al campo como los llamaban á los concilios (2); los obispos y los abades figuraron en las batallas (3), y mandaban expediciones como generales (4), siendo para ellos una gloria tan gran-

«satur atrocium» (GLABER, *Histor.*, V, 5;—MANSI, XIX, 627 y siguientes).

(1) Á los obispos les hacía falta una dispensa para hacerse representar en la armada por un delegado (GERARD, *Vita Udalrici Episc. Aug.*, c. 3, en MABILLON, *Act. Ordin. Benedict.*, Sæc. V, p. 415: «Concessum est S. Udalrico Episcopo, ut Adalbero in ejus via itinera hostilia cum militia episcopati in voluntatem Imperatoris perageret.»)

(2) TANCMAR., *Vita Bernardi Episc.*, c. XXVIII: «Imperator (OTTO III) et Pontifex jubent universos theodiscos episcopos ad itinerum presentiam festinare cum omni suo vastatico ita instructos ut ad bellum quoecumque Imperator precipiat possent procedere.»

(3) THIERMAR., *Chronica*, IV, 50 (PERTZ, III, 776).

(4) THIERMAR., *Chronica*, V, 23 (PERTZ, III, 801): «Misi (Rex)... Episcopum et... Abbatem ut Suinvoirdi castellum incenderent atque diruerent.»

(1) DESIDERII, *De miraculis S. Benedicti*, dialog. lib. III (*Bibl. Max. Patrum Lugdun.*, t. XVIII, p. 833): «Ita ut vix aliquanti invenirentur qui non hujus simoniace pestis contagione fedati existerent.»

(2) DAMIANI, *Opusc.*, VI, § 35 (t. III, p. 58).

(3) PLANK, *Geschichte der christlichen Gesellschaftsverfassung*, tomo III, p. 382-386.—NEANDER, *Geschichte der christlichen Religion*, t. IV, p. 214 y siguientes.

(4) Estas son las palabras del papa ALEJANDRO II (*Epist. ad clerum et populum Lucens.*, en MANSI, t. XIX, p. 985 y sig.).—GREGORIO VII llama á la simonía: «Commune malum pene totius terre» (*Epist.*, XIV, 22).

(5) Así es como los hombres religiosos llaman al vergonzoso tráfico de las cosas santas.

(6) Enrique III reúne á los obispos de la Galia y la Germania, y les recuerda las palabras de Jesucristo á los apóstoles: «Dad gratuitamente lo que habeis recibido gratuitamente.»

¿Cómo observaban ellos estos preceptos divinos? «Omnes gradus ecclesiastici a maximo pontifice usque ad ostiarium opprimuntur per vestre damnationis premium, et in cunctos spirituales gras-

de ser buenos guerreros como de ser buenos pastores (1).

La Iglesia, guerrera por deber y por honor, fué invadida de las violentas pasiones que agitaban á la sociedad laica; los obispos y abades no se contentaban ya con responder al llamamiento feudal de su soberano, y tomaban las armas por su cuenta, guerreando, ya para vengar una injuria, ya para extender sus dominios, ya para sostener sus derechos espirituales (2): "Estos no son ministros de Dios, exclamaba un contemporáneo, son tiranos rodeados de soldados (3); ellos van á celebrar el santo misterio con las manos teñidas aún en sangre enemiga," (4). El año 1063 pasa en Goslar una escena que caracteriza bien al clero del siglo XI. El rey Enrique, niño aún, asistía á las fiestas de Navidad, y se movió una querrela entre las gentes del obispo de Hildesheim y las del abad de Fulda sobre la procedencia de sus respectivos dueños, viniendo á las manos las primeras dignidades de la iglesia de Alemania para decidir si la sede del obispo ó la del abad sería la más próxima del arzobispado de Maguncia. ¡Estando en el momento en que se celebraba el nacimiento de Aquel que había querido nacer en un pesebre, se ensangrentaba el templo del Señor por el orgullo de sus ministros! La querrela fué aplacada por el Duque de Baviera que tomó parte por el abad de Fulda; pero estalló con más violencia en la fiesta de Pentecostés: furioso por una preferencia que miraba como un insulto, el obispo de Hildesheim colocó una banda de guerreros detras del altar; y en el momento de tomar asiento, la tropa se lanzó sobre los del abad de Fulda; puestos en fuga éstos, gritaron á las armas; y volviendo armados, entablaron la lucha en medio del coro. El obispo envalentonó á los suyos para el combate, exhortándoles á no contenerse por respeto del lugar, puesto que obraban por su orden: "Y por toda la Iglesia, dice el cronista, en

(1) «*Bonus miles in clero et optimus pastor in populo.*» THIETMAR, II, 17, en PERTZ, III, 752.

(2) RAINALD, obispo de Langres, pretendiendo la jurisdicción episcopal sobre la abadía de Poultièrès, asalta fuerza y pasa á sangre y fuego la villa y la abadía (BOUQUET, t. XI, página 482, nota c).

(3) FULBERTI, *Epist.* 74 (D. BOUQUET, X, 479): «*Sed nequaquam audeo illos episcopos nominare, ne religioso nomini injuriam faciam. Tyrannos potius obpellabo, qui bellicis occupati negotiis, solidarios pretio conducunt, ut nullas noverim sæculi reges aut principes adeo instructos bellorum legibus.*»

(4) FULBERTI, *Epist.* 74 (D. BOUQUET, X, 479): «*Adhuc illotis secens facta exde maribus, non solum Ecclesiam intrare, sed ad ipsa Christi sacramenta nefario ausu præsumunt accedere.*»

lugar de himnos y cánticos, se oían los gritos de los combatientes y los gemidos de los moribundos; se inmolaron sobre los altares de Dios tristes victimas, y la sangre corrió á torrentes," (1).

Hé ahí lo que habían llegado á ser los ministros de Aquel que se decía el *príncipe de la paz*. Las costumbres del clero respondían á la vida secular de los obispos; eran en todo el reverso del ideal evangélico. Hay que decir más: había una impudencia y una crápula tales, que apenas si se encuentra hoy en las clases más desgraciadas de la sociedad: "Los sacerdotes, dice *Rathier de Verona*, pasan su vida en las tabernas y se les ve presentarse al altar borrachos de la embriaguez de la vispera, manchar con sus vómitos el cuerpo y la sangre del Cordero Divino (2); ocupados sin cesar en pleitos, les consume la avaricia, les seca el odio y la envidia; y los que debieran amar á los hombres, no cesan de tenderles asechanzas para engañarlos; ejercen la usura, vendiendo las cosas sagradas y hasta la remisión de los pecados,"

La Iglesia estaba llamada á dominar sobre la sociedad laica; sus títulos al poder eran una capacidad y una moralidad superiores; ahora bien: ¿en qué se distinguían los clérigos del siglo XI de los laicos? "No se diferenciaban de ellos, dice *Rathier*, más que en tener afeitada la barba," (3). Habiendo el arzobispo de Verona reunido á su clero, se encontró con que muchos ministros de Dios no conocían el *Credo* (4). El cardenal *Damiani* asegura que los sacerdotes no comprendían lo que leían, y apenas había quien supiera deletrear (5). La ignorancia era demasiado frecuente en el mismo episcopado; el obispo de Bamberg fué depuesto por el papa por el crimen de simonía; y un clérigo jóven le presentó el salterio diciéndole: "Si tú eres capaz de explicar estas líneas, no digo yo en su sentido místico ó alegórico, sino traduciendo palabra por palabra, te declaro descargado de todos los crímenes de que se te acusa y te proclamo

(1) LAMBERTI, *Ann. ad a. 1063* (PERTZ, V, 163).

(2) «*Hesternam ebrietate a vel eripuit ante altare Domini super ipsam carnem vel sanguinem ructant agni.*» (RATHER., *Synodic, ad Presbyteros*, en D'ACHERY, *Spicilegium*, I, 377).

(3) RATHER., *De contemptu canonum* (D'ACHERY, *Spicil.*, t. I, página 351).—Cf. DAMIANI, *Epist.* I, 15 (t. I, p. 12): «*Ecclesiarum rectores tanto mundicie certiginis quotidie rotantur impulsu, ut eos a secularibus viris rasiis quidem dividat, sed actio non discernat.*»

(4) RATHER., *Itinerar.*, en D'ACHERY, I, 381.

(5) DAMIANI, *Opusc.* XXVI (t. III, p. 220).

digno del episcopado." El duelo no fué aceptado (1).

Los partidarios del pasado echan de menos los siglos de ignorancia, imaginando, en su ceguedad, que la pureza de las costumbres era la herencia de estos felices tiempos, como si pudiera haber moralidad allí donde la razón está envuelta en tinieblas. En el siglo XI era la ignorancia excesiva y tal la corrupción, que no se puede, sin lastimar el pudor, referir los vergonzosos excesos de los que debían ofrecer el modelo de una vida pura, como elegidos del Señor (2). El papa Benito VIII echó en cara, en pleno concilio, á los ministros de Dios que se abalanzaban á las mujeres como los caballos á las yeguas, y que hacían consistir el supremo bien en el placer como los puercos de Epicuro (3): "Todo el pueblo, dice *Damiani*, conoce los sitios de orgía de los clérigos y los nombres de las concubinas; vense pasar los mensajes y los presentes; óyense las carcajadas, y es imposible disimular el embarazo de las mujeres y los gritos de los niños," (4). El mal era universal y tan profundo bajo el frío cielo de Inglaterra como bajo el sol abrasador de Italia. Á fines del siglo X, el severo arzobispo Dunstan convocó un concilio de todo el reino, y el rey hizo allí un discurso sobre el desconcierto de los clérigos: "Se abandonan de tal modo á toda clase de excesos, dice él, que se mira ya la casa donde habitan como lugar de prostitución y de cita de todo lo más infame," (5). ¿Hay que extrañar, en vista de esto, exclama *Rathier*, que los laicos desprecien las excomuniones, cuando ven que nosotros mismos no somos excomulgados por nuestros crímenes? (6).

El olvido de los deberes llegó hasta el punto de despreciar los cánones, contrayendo los sacerdotes matrimonio públicamente; y en las actas del

(1) LAMBERTI, *Ann. ad a. 1075* (PERTZ, V, 221).

(2) FLEURY dice muy bien: «La ignorancia no es buena para nada, y yo no sé dónde se encuentra esta pretendida sencillez que conserva la virtud: lo que yo sé es que en los siglos más tenebrosos y entre las naciones más groseras se ven reinar los vicios más abominables.» (*Discursos sobre la historia eclesiástica desde el año 602 hasta el 1100*).

(3) BENEDICT., in *Concil. Ticinensi* (1020), en MANSI, XIX, 345: «*Sacerdotes Dei, ut equi emisarii, in fœminas insaniunt; toto vitæ suæ tempore summum bonum, ut epicurus philosophorum porcus, voluptatem adjudicant. Neque id caute faciunt incauti, cum publice et pompaticè lascivientes; obstinatius etiam quam excursores viri meretricarii non erubescant.*»

(4) DAMIANI, *Opuscul.* XVII (t. III, p. 165).

(5) *Oratio Edgari Regis*, en MANSI, XVIII, 527.

(6) RATHERI., *De contemptu canonum*, en D'ACHERY, *Spicileg.*, I, 353.

siglo XI se vé figurar á las mujeres de los clérigos bajo el honesto nombre de sacerdotisas (1), dando ejemplo de ello los obispos; había quien en Roma mismo se casaba á la vista del papa, y en provincias, el abuso era comun. El arzobispo de Rouen tenía una familia numerosa, y segun *Fleury* (2), le duró la sede cuarenta años, y al fin de sus días hizo penitencia; los obispos de Toul y de Lausanne tenían mujeres legítimas (3), si cabe para los clérigos legitimidad en lazos reprobados por la Iglesia; los monjes seguían el ejemplo del clero secular (4).

El matrimonio es un principio de moralidad, pero con una condición: es preciso que sea legítimamente contraído; para los clérigos era un crimen más grande aún que el concubinato, porque, ostentando menosprecio por las leyes de la Iglesia, llevaban la inmoralidad hasta la impudencia; así se explica la excesiva corrupción del clero en el siglo XI, mucho más grandes acaso que entre los laicos. Hacer la vida de matrimonio ó de concubinato era violar el primer deber que la iglesia imponía á sus ministros; una vez dado este paso en la vida del crimen, no había barrera que contuviera el desbordamiento de las malas pasiones; el cardenal *Damiani* dirigió al papa Leon IX un cuadro de costumbres del clero: "Las torpezas que va á revelar, dice él son tan enormes, que le da vergüenza llevarlas á los oídos del santo padre; pero es preciso armarse del valor del médico; porque si el médico retrocede ante el mal aspecto de la llaga, ¿quién la curará? El vicio contra la naturaleza es como un cáncer que corroe los miembros de al Iglesia. Mas ¡oh crimen inaudito! ¿Qué suplicio se inventaría para el sacerdote que se entrega á ese comercio infame con sus hijos espirituales? ¿De un penitente hace él un instrumento de corrupción! ¿Y aquél á quien debía regenerar por el sacramento de la penitencia, le convierte en esclavo del demo-

(1) AVENTINUS, *Ann. ad Bajor.*, v, 13. «*Honesto nomine presbyterisse vocantur.*»

(2) FLEURY, *Historia eclesiástica*, lib. LVIII, § 18.

(3) *De destructione monasterii Farfensis*, auctore HUGONE abbate (MURATORI, *Antiquit.*, t. VI, p. 273). El autor refiere que un abad de este rico monasterio tenía siete hijas y tres hijos y que les dotó á todos con bienes de la Iglesia, sien lo éste un hecho comun.

(4) *Liber de diversis usibus canobii Dervensis*, en D. BOUQUET, IX, p. 7. «*Canobite publice intra claustra Monasterii utebuntur conjugibus, nuptiarum solemnibus celebrantes, unlique generos ac soceros adsciscerant, distribuentes gederis ornamenta vel prædia, etc.*»—Cf. HUGO, *De destructione monasterii Farfensis*, en MURATORI, *Antiquitat. Ital.*, VI, 279.

nio!», (1). El obispo de Langres fué acusado en pleno concilio de sodomía, y no se trevió á defenderse (2).

En ninguna parte fué más horrorosa la corrupción como en la sede de San Pedro. Los cortesanos disponían del papado en favor de sus amantes y de los bastardos, fruto de su libertinaje (3). Oigamos las quejas que el pueblo romano lleva ante el emperador Othon contra el papa Juan XII: «Lo que nosotros decimos, todo el mundo lo sabe; testigo la viuda de Renier, su vasallo; ciego de pasión, la ha dado el gobierno de muchas villas, cruces y cálices de oro de la iglesia de San Pedro. Testigo Estefanía, su tía, que acaba de morir librándose del hijo que ha tenido de él. Si todo callase, el palacio de Letran hablaría. *La habitación de los santos ha llegado á ser un lugar de prostitución... No hay ya mujeres extranjeras que se atrevan á visitar las iglesias de los apóstoles, sabiendo que él ha abusado de muhas, casadas viudas y solteras...*» (4).

El cardenal Baroniús, refiriendo estas horribles escenas, exclama (5): «Jesucristo dormía en su barca el más profundo sueño en medio de esta tempestad... Nosotros no nos unimos á los enemigos del catolicismo para imputar al papado los crímenes de algunos papas, oprobio de la humanidad es necesario compadecer más bien á la Iglesia, porque ha sido la víctima; los culpables eran aquellos que la hacían violencia. Los barones romanos disponían del papado como los franceses de los obispos; y mujeres astutas usaron de su influencia para servir sus pasiones; de aquí los desórdenes que mancharon la santa sede; la fuente del mal estaba en la servidumbre de la Iglesia; era preciso romper las cadenas que la sujetaban á la sociedad feudal, adquiriéndose á este precio la salvación de la Iglesia; cuyo libertador se acerca. Hé ahí á Gregorio VII.

(1) DAMIANI, *Liber Gomorrhian.*, Prefacio (t. III, p. 61)—*Id.*, c. VI, p. 66.—Se puede leer en el capítulo primero el detalle de las infamias que DAMIANI imputó á los clérigos de su tiempo; son tales, que nos da vergüenza de consignarlas, ni aun en latín.

(2) *Concilio de 1019 de Reims*, en MANSI, t. XIX, p. 739.

(3) LUITPRAND., *Antapodosis*, III, 43 (PERTZ, III, 112): «*Ipsius Marozie filium, Johannem nomine quem ex Sergio Papa meretriz ipsa genuerat, papam constituunt.*»

(4) LUITPRAND., *Histor. Otton.*, c. IV (PERTZ, III, 340) y siguientes.

(5) BARONIUS, *Annal.* ad a. 912, § 14: «*Dormiebat tunc plane alto (ut apparet) sopore Christus in navi, cum hisce flantibus validis ventis, navis ipsa fluctibus operiretur.*»

§ III.—El poder espiritual fundado por Gregorio VII.

N.º 1.—Gregorio VII.

Se ha dicho que sin Gregorio VII no hubiera habido papado; en efecto, Gregorio VII es quien ha fundado el poder espiritual, y este es el fundamento de la dominación que el papado ha ejercido en la Edad Media; cierto que este poder venía ya preparado siglos hacia. Hay también un hombre que participa con Hildebrando de la gloria de haber creado el poder de la Iglesia, Atanasio, que luchó contra los emperadores y contra la mayor parte de la cristiandad por la divinidad de Jesucristo; luego el dogma de Nicea, consagrando la divinidad de Jesucristo, establecía al mismo tiempo la de su Iglesia, con la cual él era uno; y ¿quién podía disputar la supremacía á la Iglesia, hablando en nombre del Hijo de Dios? La obra de los ocho siglos que separaron á Atanasio de Gregorio fué de concentrar la autoridad religiosa en manos de los soberanos pontífices; cuando el monje Hildebrando fué llamado al trono pontificio, el papado estaba constituido; los obispos de Roma habían vencido la resistencia de las iglesias particulares, quedando reconocidos como sucesores de San Pedro y como vicarios de Cristo. ¿Cuál era, pues, la causa de la debilidad de los papas en el siglo XI? Su poder amenazaba desplomarse sobre su base; la Iglesia era el órgano del poder espiritual; y por ser poder espiritual, debía realizar en su seno el ideal de la vida cristiana; luego su confusión con la sociedad feudal le había materializado, no diferenciándose en nada del poder laico; desde entonces abdicaba, pasando de dueña á esclava; Gregorio tuvo por misión constituir el poder espiritual (1).

Nunca se confió á un hombre misión más alta y difícil. Atanasio no había tenido que luchar más que contra opiniones teológicas ó filosóficas. Gregorio tuvo que combatir las más violentas pasiones, unidas á los intereses más tenaces; para fundar el

(1) BERNOLDI, *Chronica ad a. 1085* PERTZ, v. 444: «*Gregorius erat catholicæ religionis ferventissimus institutor, et ecclesiasticæ libertatis strenuissimus defensor. Nolit sine ut ecclesiasticus ordo manibus laicorum subjaceret, sed eisdem et morum sanctitate et ordicis dignitate præmineret.*»

poder espiritual, se necesitaba reformar la Iglesia y hacerla independiente del Estado; esta reforma ponía al papa en oposición con el episcopado y con el clero; en cuanto á la independencia de la Iglesia, era preciso arrancarla del poder temporal: esto era la lucha de un hombre contra el mundo entero. Gregorio no se hacía ilusiones sobre la inmensidad de su tarea; conocía bien la situación de la cristiandad; la veía oprimida, arruinada y pereciendo por los desórdenes de aquellos mismos que hubieran debido servirla de apoyo. Oigamos al gran papa:

«Los príncipes y los dueños de este mundo han perdido todo respeto á la Iglesia, tratándola como á una vil esclava; aquellos mismos encargados de gobernar la Iglesia olvidan casi enteramente la ley divina, y ni sueñan siquiera en sus deberes para con Dios ni en sus obligaciones para con el rebaño que les está confiado; ¿qué ha de ser del pueblo, abandonado de sus pastores? No hay más freno que les dirija en el camino de la justicia; ¿qué digo yo? Los que debieran guiarle le dan el ejemplo de todos los desórdenes; también se ve á los hombres arrojarle á la impureza y al crimen, no teniendo de cristianos más que el nombre...» (1). «Cuando recorro en mi pensamiento los países del Occidente, de Mediodía al Norte, apenas encuentro obispo que haya llegado legalmente al obispado, que tenga una vida cristiana y que dirija al pueblo por amor de Cristo; busco en vano entre todos los reyes un solo príncipe que prefiera el honor de Dios al suyo, la justicia al lucro, á estos en medio de los que vivo, Romanos, Lombardos y Normandos, les digo todos los días que son peores que los judíos y los paganos...» (2). «La Iglesia semeja á una nave batida por la tempestad que, empujada por las olas hasta las nubes, amenaza estrellarse contra los escollos...» (3). «La religión cristiana se acaba (4); el profeta dice: *Grita y no ceses de gritar*; yo dejo á un lado el temor, la vergüenza y toda afección terrestre, exclamo, grito, y aun os anuncio que la religión cristiana, que la fe predicada por el Hijo de Dios está aniquilada...» (5).

(1) GREGOR., *Epist.* I, 42 (MANSI, XX, 94).

(2) GREGOR., *Epist.* II, 49 (MANSI, XX, 162).

(3) GREGOR., *Epist.* I, 70 (MANSI, XX, 114).

(4) «*Christiana religio (heu proli dolor) pene deperit.*» *Epist.* VI, 15 (MANSI, p. 269).

(5) *Epistola ad omnes fideles*, in *Append.* XV (MANSI, XX, 629).

Gregorio es el jefe de la cristiandad, llamado por Dios á gobernar la Iglesia expuesta á morir; ¿cuál es la misión del papa en este peligro extremo? Su deber imperioso es conducir á los reyes y á los pueblos por caminos de salvación: «Nuestra posición nos manda, querámoslo ó no, anunciar la verdad y la justicia á todas las naciones. ¿No dice el Señor: *Grita y no ceses de gritar, levanta tu voz como una trompeta, y anuncia á mi pueblo sus crímenes?* Si no anuncias la iniquidad al injusto, yo reclamaré su alma de tu mano. El profeta añade: *Maldito aquel que reprime el castigo*, es decir, aquel que reprime las palabras que deben confundir á los hombres del siglo...» (1). Gregorio no guarda la amenaza; grita justicia y verdad á los hombres del siglo; ¿cuál es su ambición? Reconciliar á los pecadores con Dios, para que tengan parte en la bienaventuranza celestial: «No queremos más que una cosa, dice; que los impíos vuelvan en sí y se reconcilien con su Creador; no tenemos más que un deseo: que la Iglesia, oprimida y esparcida por toda la tierra y desgarrada por las divisiones de sus miembros, vuelva á su antiguo esplendor, á la unidad; no tenemos sino un fin: que Dios sea glorificado en nosotros, que nosotros y nuestros hermanos, aun aquellos mismos que nos persiguen, merezcamos conseguir la vida eterna...» (2).

La vida eterna. Hé ahí la vía de salvación á que quiere el jefe de la cristiandad volver á llevar á los hombres. Gregorio había sido fraile antes de estar mezclado en los negocios de este mundo, y sacó de la soledad del monasterio el ideal de la vida, tal como los discípulos de Cristo la concebían: el olvido y desprecio de las cosas de esta tierra, la preocupación exclusiva del cielo y de la existencia futura. El papa escribe á los reyes y á los grandes: «La ciudad que habitamos aquí no es nuestra morada; la verdadera ciudad es el otro mundo que demos buscar en Dios; ¿no veis vosotros mismos todos los días cuán frágil y efímera es la vida de los mortales y cuán engañosa y vana es la esperanza de las cosas presentes? Reflexionad, pues, que al salir de este mundo no seréis más que podredumbre y miseria; pensad que os será preciso dar una cuenta estrecha de vuestras acciones, y prevenios desde ahora contra los peligros que os esperan; em-

(1) GREGOR., *Epist.* I, 15 (MANSI, XX, 71).

(2) GREGOR., *Epist.* IX, 21 (MANSI, XX, 356).